1

En la muy noble cibdad de murçia sabado veynte e syete
dias de nouiembre año del nasçimiento del nuestro saluador Ihesu Christo de
mill e quatroçientos e diez e ocho años este dia fueron juntados
a conçejo en la camara de la corte de la dicha çibdad segund
que lo han de vso e de costunbre lope ferrandes de daualos e
alfon [illegible] el doctor e alfon vallibrera e pedro [illegible]
arnao de vilanoua e berenguel [illegible] e alfon [illegible]
[illegible] dicho conçejo [illegible] regidores [illegible]
[illegible] de [illegible] del dicho conçejo [illegible]
[illegible] alfon [illegible] bachiller en leyes corregidor
e justiçia mayor en la dicha çibdad por el noble señor ruy
lopes de daualos adelantado de [illegible] condestable de castilla
corregidor e justiçia mayor en la dicha çibdad por
el rey nuestro señor [illegible] gomes de alua [illegible]
[illegible] johan alfon [illegible] johan [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] de calamata estando el dicho señor [illegible]
[illegible] en la dicha corte [illegible] todos los [illegible]
del dicho conçejo [illegible]

[illegible] el dicho conçejo [illegible]
[illegible] la dicha cibdad [illegible]
[illegible] en [illegible] el [illegible]
[illegible]

MICROFILMADO CON EL N. 41

Acta capitular 1418

AYUNTAMIENTO DE MURCIA